

INFORME DE FIN DE GESTION

**DELEGACION POLICIAL DE
FILADEFIA DE CARRILLO**



FUNCIONARIO QUE ENTREGA:

(OLGER BADILLA ROJAS)

PERIDO DE GESTION

16-03-2020-24-01-202

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INSTRUMENTACION
* 31 ENE. 2022 *
RECIBIDO CONFORME
5:05 PM
W.D.



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

C-00006

A3. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente informe tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios autoevaluación del sistema de control interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en la fiel observancia de la directriz R-CO-61 de 24-06-2005, gaceta 131 del 07-07-2005 y el artículo 12 de la ley General de Control interno y según lo dispuesto en el inciso e del artículo 12 de la ley de control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además en el artículo 3 de la ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, establece que los jefarcas y los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente informe de Fin de Gestión, correspondiente a la delegación Policial de Filadelfia de Carrillo del 16 de marzo del 2020 al 25 de enero del 2022.

Se informa sobre proyectos pendientes su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la contraloría de la república, Sala constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la jefatura de La delegación policial.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

60007

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- En mi gestión en la unidad policial de Filadelfia de carrillo se les dio seguimiento a los siguientes comités de seguridad comunitaria.
- Comité de Seguridad Comunitaria de barrio los Limonales, Barrio La Guinea, Barrio Corralillos, Barrio Bambu#1, Barrio Bambu#2, Barrio Santa Lucia, Barrio La Cruz y recargo el distrito de Palmira Barrio Comunidad, Barrio Palmira#1, Palmira#2, Barrio Monte Galán, Barrio Altos del Roble.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo que afectan el que hacer de la unidad.

- Se recibe la Móvil Código 4286 Marca Toyota Tipo Pickup nueva patrimonio 0205118162.
- No hubo cambio en la norma jurídica.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Ya existían los controles:

- Libro de control de aprehendidos.
- Libro de Patrullaje Protección a Víctimas de Violencia Domestica
- Libro de Supervisión de reportes de problemas en el Data Pol
- Ampo de noticia crimines.
- Ampo de la hoja de servicio, hojas T.A.P y sus respaldos.
- Ampo para hoja de inducción diaria.
- Ampo de Hoja Diaria
- Control de notificaciones y pensiones.
- Libro de novedades diarias.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

0000008

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se Realiza Supervisión periódicamente de los siguientes controles.

- Libro de control de aprehendidos.
- Libro de Patrullaje Protección a Víctimas de Violencia Doméstica
- Libro de Supervisión de reportes de problemas en el Data Pol
- Ampo de noticia crimines.
- Ampo de la hoja de servicio, hojas T.A.P y sus respaldos.
- Ampo para hoja de inducción diaria.
- Ampo de Hoja Diaria
- Control de notificaciones y pensiones
- Libro de Novedades diarias.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Se logra la recuperación de espacios públicos tales como:

- Parque central de Filadelfia de Carrillo y parquecito de Barrio Hollywood,
- Se logra bajar la incidencia en Violencia Domestica en Barrio Corralillos y de más barrios.
- Se logra bajar la incidencia en delitos contra la propiedad, capturando a cuatro personas los cuales estaban dentro de los objetivos de persecución Penal, en conjunto con la buena colaboración del Organismo de investigación judicial, de santa cruz realizando operativos noche madrugada.
- Se baja el consumo de droga en área central y diferentes parques
- esto debido a la actuación acertada de la fuerza pública
- cierre de incidentes y de acciones policiales, con un internet más rápido,
Se brinda capacitación al personal de la delegación en materia de control interno, ley 8292.
Se logra la realización del curso de sargento donde se capacitaron 3 oficiales los cuales ejercen funciones en oficialía de guardia



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

0000009

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Convenio con la municipalidad de Carrillo.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- Se maneja una tarjeta de combustible.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes e informes
- Ampliar los controles Internos y bajar más continuo las informaciones
Brindar algún estímulo o programas para la motivación a los funcionarios destacados en la unidad policial para un mejor rendimiento policial.
Asignación de más recursos a Distrito y tratar de no llevarse los mismos de esta base policial.
Dar continuidad a las capacitaciones en las Escuelas y Colegios de los programas de Pinta Seguro, Violencia Entra familiar a los niños y jóvenes. Y crear conciencia en los encargados de programas para que organicen más comunidades seguras, pero además que le den los seguimientos como debe ser.
Coordinar mayor reparación a la edificación de la Delegación Distrital Filadelfia.
- Continuar con las relaciones asociación de desarrollo y fuerza pública necesarias para el cumplimiento de metas en el lugar.
- Continuar con las relaciones con los comités de seguridad comunitaria siendo esto muy importante para la prevención del delito.
- Continuar con los controles internos implementados, ampliarlos y divulgarlos.
- Seguir con la capacitación al personal en materia de control interno para el fiel cumplimiento a la ley 8292 de control interno.
- Solicitar nuevamente la capacitación en Data Pol para dar una mejor respuesta en la confección de informes en el sistema.
- Tratar de que se dote de más personal, para dar una mejor respuesta a la ciudadanía.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

0-00010

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Se necesita más Recurso policial para enfrentar los problemas de la comunidad ya que su población está en crecimiento, lo cual trae consigo el arribo de personas de la meseta central.

Capacitar al personal en programas preventivos y asesorías jurídicas

- Mejorar la infraestructura física de la unidad policial

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Cumplimiento de la directriz R-CO-61 DEL 24-06-2005. (Informe de fin de gestión)

Rendición de cuentas a nivel del distrito.

Pago de póliza de fidelidad.

Declaración jurada de bienes.

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Se recibe comunicado por parte de Ministerio de salud, sobre la Ley 9028 en cuanto a rotulación, al prohibido fumar la cual se debe colocar en distintos lugares de la Delegación.

Se recibe directriz sobre medidas sanitarias referentes al covid-19.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

No se han recibido disposiciones por parte de la Auditoria del Ministerio de Seguridad Publica.